Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 24/03/2023
HASH: c48c4e2a93bc33e5937f82407986b6a5

Expediente n.º: 610/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 06/02/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	24.03.2023	
Informe de Secretaría	24.03.2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Servicios
Objeto del contrato:	Gestión Feria Andaluza 2023
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	10.487,61 euros
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	10.487,61 euros
IVA %:	2.202,40 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	12.690,00 euros
Fecha de inicio del contrato:	5 de mayo de 2023
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	7 de mayo de 2023

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Cód. Validación: 5DRCTSQ4WAXSFH9ZSKQTLSQCQ
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

La Concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, dentro de su programación de eventos festivos organiza la Feria Andaluza que se celebra el primer fin de semana de mayo. La finalidad es crear espacios festivos de encuentro para el intercambio y disfrute entre los ciudadanos fomentando la participación, la convivencia, el respeto, la cooperación y la solidaridad, mediante la celebración de la Feria Andaluza durante el periodo del 5 al 7 de mayo de 2023

Queda acreditado que la contratación de Gestión de Feria Andaluza mediante un contrato de *servicios* por procedimiento abierto simplificado sumario es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 5DRCTSQ4WAXSFH9ZSKQTLSQCQ
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2